



ACG109/10: Aprobación del cambio de denominación de la Facultad de Enfermería (Melilla) por el de Facultad de Ciencias de la Salud (Melilla)

Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2016



UNIVERSIDAD DE GRANADA CONSEJO SOCIAL 6 JUNIO 2016 REGISTRO SALIDA Nº. 201600180 Granada, 6 de junio de 2016

UNIVERSIDAD DE GRANADA. REGISTRO GENERAL CENTRAL

Entrada N°. 201600100008259 7 de junio de 2016 11:31:23

Destinatario:

Sr. D. Pedro Mercado Pacheco Secretario General UNIVERSIDAD DE GRANADA

Asunto: Acuerdos de la Comisión Delegada de Asuntos Académicos de 6 de junio de 2016.

Siguiendo indicaciones de la Presidenta Delegada de la Comisión de Asuntos Académicos de este Consejo Social, en relación con la sesión, celebrada el 6 de junio de 2016, le adjunto Certificados de los Acuerdos tomados por dicho Órgano, a los efectos que, en su caso, procedan:

Emisión de Informe sobre cambio de denominación de la Facultad de Enfermería (Melilla)

Un cordial saludo.

Virtudes Molina Espinar Consejera Secretaria



VIRTUDES MOLINA ESPINAR, CONSEJERA-SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA:

Que la Comisión delegada de Asuntos Académicos, en sesión celebrada el 6 de junio de 2016, cuya acta está pendiente de aprobación, en su punto 5 del orden del día, relativo a "Emisión de Informe sobre cambio de denominación de la Facultad de Enfermería (Melilla)", por unanimidad, ha adoptado el Acuerdo de elevar al Pleno del Consejo Social para su consideración la siguiente propuesta:

"El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en ejercicio de las competencias que ostenta en base a los artículos 8.1, y 32 l) de los Estatutos de la Universidad de Granada (BOJA de 28 de julio de 2011), al artículo 8.2 del texto refundido de la Ley Orgánica 6/2.001, de 21 de diciembre, de Universidades; artículo 11.1) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades; artículos 5.2.B) y 17.1.b), y c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Granada (BOJA de 9 de abril de 2007) y analiza la propuesta de modificación de la denominación de la Facultad de Enfermería (Melilla) que realiza su Junta de Facultad, mediante Acuerdo de 13 de noviembre de 2015, el Informe emitido por la Secretaría General con fecha 20 de mayo de 2016, y

ACUERDA emitir Informe previo favorable relativo a la modificación de la actual denominación de la Facultad de Enfermería (Melilla), por la siguiente:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (MELILLA),

a los efectos previstos en el artículo 11.1) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades."

Que esta propuesta de Acuerdo será considerada para su aprobación por el Pleno del Consejo Social en la próxima sesión que celebrará el 28 de Junio de los corrientes incluyéndose este punto en el orden del día de la convocatoria.

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, expido la presente certificación en Granada a seis de junio de 2016.



INMACULADA RAMOS TAPIA, PROFESORA TITULAR Y VICESECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMA:

Que, en relación a la solicitud de cambio de denominación de la Facultad de Enfermería de Melilla, de acuerdo con lo comunicado por la Decana de dicho centro, el motivo que justifica la propuesta de cambio de denominación de la Facultad, no es otro que la inminente inclusión del título de Grado en Fisioterapia en la oferta formativa del centro.

Se considera que la actual denominación, Facultad de Enfermería, sería incompleta tanto para la publicidad como para la oferta formativa real, al referirse exclusivamente a uno de los títulos ofertados.

Por ello, se propone que pase a denominarse Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla, dando cabida sin distinción o preferencia a ambos títulos y a otros de este ámbito de conocimiento que pudieran incluirse en un futuro.

En Granada, a 20 de mayo de 2016

Fdo. La Vicesecretaria General





SECRETARIA GENERAL Hospital Real Avda del Hospicio s/n 18071 Granada

Reunidos en sesión extraordinaria los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Enfermería de Melilla en fecha 13 de noviembre de 2015 y siendo uno de los puntos del orden del día la propuesta de volver a plantear el cambio de la denominación de la Facultad, se propone y aprueba por unanimidad "Facultad de Ciencias de la Salud" lo cual comunicamos para que se realice los trámites oportunos para que dicho cambio se haga efectivo.

Reciba un cordial saludo.

Melilla, 16 de noviembre de 2015

María José Castillo Rojas

Secretaria de la Facultad de Enfermería

UNIVERSIDAD DE GRANADA REGISTRO CAMPUS UNIV. DE MELILLA

Salida

NM. 2015008000001711 16 de noviembre de 2015 12:51:30